INFORME Nº53

2025/MPT-SG.ABAST-

AL

CPC ALDO ANTENOR CUEVA RAMIREZ GERENTE DE ADMINISTRACION

ASUNTO

: APROBACION DE EXPEDIENTE DE CONTRATACION

REF.

- NOTA DE COORDINACION Nº 044-2025-MPT-GDE

- INFORME N° 376-2025-MPT-SG.ABAST

NOTA DE CORDINACION Nº 422-2025-G.ADN-MPT-AACR
 NOTA DE COORDINACION Nº 0362-2025-MPT-G. PP-DLET

- Procedimiento de Selección: COMPARACION DE PRECIOS Nº

01-2025-MPT-OEC-1.

"ADQUISICIÓN DE 38 MOTOR DE 150 CC PARA EJECUTAR EL PLAN DE NEGOCIO DE "MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE PRODUCCION DE PIEZAS METALICAS EN LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y CHOFERES DE MOTOTAXISTAS DE TUMBES DEL TRISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES, REGION

TUMBES"

Fecha

Tumbes, 12 de febrero del 2025

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo informarle lo siguiente.

I. OFICINA USUARIA.

GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO

II. FINALIDAD

Evaluar las alternativas que ofrece el mercado para la atención del valor estimado, la existencia de pluralidad de postores, la posibilidad de distribuir la buena pro.

III. OBJETIVO

Informar todo lo actuado sobre la obtención del valor estimado para la adquisición de 38 MOTOR de 150 CC

FINALIDAD PUBLICA

Ejecutar el Plan de negocio de "MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE PRODUCCION DE PIEZAS METALICAS EN LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y CHOFERES DE MOTOTAXISTAS DE TUMBES DEL TRISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES, REGION TUMBES", por medio de entrega de bienes.

BASE LEGAL

- Ley de presupuesto del sector publico para el año fiscal 2025
- Ley N 27444, Ley del procedimiento administrativo General.
- Ley N 27806, Ley de transparencia y acceso a la información publica
- Ley N 30225, que aprueba la ley de contrataciones del estado, en adelante la ley
- Decreto supremo Nº 344-2018-EF que aprueba el Reglamento de la ley de contrataciones del Estado, en adelante el Reglamento.



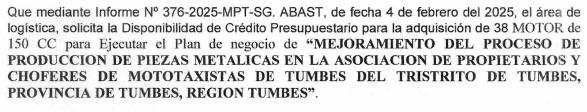
53

VI ANTECEDENTES

A través de la Nota de coordinación N 0044-2025-MPT- GDE, de fecha 14 de enero del 2025, la Gerencia de Desarrollo Económico, solicita adquisición de 38 MOTOR de 150 CC para Ejecutar el Plan de negocio de "MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE PRODUCCION DE PIEZAS METALICAS EN LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y CHOFERES DE MOTOTAXISTAS DE TUMBES DEL TRISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES, REGION TUMBES", por medio de entrega de bienes.

Con fecha 28 de enero del 2025, se solicitó cotización de precios del mencionado bien a los diferentes proveedores, vía correo electrónico: (MOTOS STILOS SAC con Ruc Nº 20507099069, GRUPO SALAZ SOLUTIONS S.R.L. con RUC Nº 20612663328 y SERVICIOS GENERALES – DE LIVIA CAMPOS ELVIS JAIR, con Ruc Nº 10709293694).

- Con fecha 29 de enero del 2025, la empresa MOTOS STILOS SAC con Ruc Nº 20507099069, emite al correo electrónico institucional su cotización por el monto de S/ 60,800.00 (Sesenta Mil Ochocientos y 00/100 soles), para la contratación del referido bien.
- Con fecha 30 de enero del 2025, la empresa GRUPO SALAZ SOLUTIONS S.R.L. con RUC Nº 20612663328 presenta ante la oficina de tramite documentario de la Municipalidad Provincial de Tumbes, su cotización por el monto de S/55,100.00 (Cincuenta y Cinco Mil Cien y 00/100 soles), por la venta de Treinta y Ocho (38) MOTORES de 150 CC.
- Con fecha 03 de febrero del 2025, la empresa SERVICIOS GENERALES DE LIVIA CAMPOS ELVIS JAIR, con Ruc Nº 10709293694 presenta su cotización por mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Tumbes, por el monto de S/ 57,760.00 (Cincuenta y Siete Mil Setecientos Sesenta y 00/100 Soles).



Que, mediante Nota de Coordinación Nº 362-2025-MPT-GPP-DLET, de fecha 7 de febrero del 2025, la Gerencia de Planificación y Presupuesto remite la **CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO Nº 0053-2025**, indicando la disponibilidad Presupuestal para la adquisición del mencionado bien.

VII. ANÁLISIS

De acuerdo a lo indicado en el literal f) del Artículo 2º de la Ley Nº 30225 Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria aprobado mediante Decreto Legislativo N 1444, respecto al Principio de Eficacia y Eficiencia expresa que el proceso de contratación y las decisiones que se adopten en el mismo deben orientarse al cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la Entidad, priorizando estos



sobre la realización de formalidades no esenciales, garantizando la efectiva y oportuna satisfacción de los fines públicos para que tengan un repercusión positiva en las condiciones de vida de las personas así como el interés público, bajo condiciones de calidad y con el mejor de los recursos públicos

7.1 VALOR ESTIMADO

De conformidad con el Artículo 18° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1444, señala que La entidad determina el Valor Estimado de la contrataciones de bienes y servicios y el valor referencial en el caso de ejecución y consultoría de obras con el fin de establecer el tipo de procedimiento de selección Correspondiente y gestionar la asignación de los recursos presupuestales necesarios..." y en concordancia con el Artículo 32° de su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 308-2022-EF en el caso de bienes y servicios distintos a consultoría de obras, sobre la base del requerimiento, el órgano encargado de las contrataciones tiene la obligación de realizar Indagaciones en el mercado para determinar el Valor Estimado de la contratación.

Al realizar el estudio de mercado, el Órgano Encargado de las Contrataciones puede requerir a información existente, incluidas las contrataciones que hubiera realizado el sector Pública a Privado, respecto de bienes a servicios que guarden similitud con el requerimiento

El Valor Estimado debe considerar todos los conceptos que sean aplicables, conforme al mercado específico del bien a servicio a contratar, debiendo maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten

Sobre la base de las especificaciones técnicas, se procedió a efectuar el estudio de mercado, solicitando las cotizaciones a las empresas especializadas en el rubro vía correo electrónico.

7.2 DETERMINACION DEL VALOR ESTIMADO

7.2..1. Fuentes de cotizaciones.

Se solicitó la cotización a las empresas representativas del rubro, las cuales se detalla a continuación MOTOS STILOS SAC con Ruc Nº 20507099069. GRUPO SALAZ SOLUTIONS S.R.L con RUC Nº 20612663328, SERVICIOS GENERALES – DE LIVIA CAMPOS ELVIS JAIR, con Ruc Nº 10709293694

Al respecto, se recibió la cotización de las siguientes empresas:

EMPRESAS	DESCRIPCION	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE TOTAL S/
MOTOS STILOS SAC	ADQUISICION DE 38 MOTOR DE 150 CC PARA EJECUTAR EL PLAN DE NEGOCIO	38	1,600.00	60,800.00
. GRUPO SALAZ SOLUTIONS S.R.L	ADQUISICION DE 38 MOTOR DE 150 CC PARA EJECUTAR EL PLAN DE NEGOCIO	38	1,450.00	55,100.00
SERVICIOS GENERALES – DE LIVIA CAMPOS ELVIS JAIR	ADQUISICION DE 38 MOTOR DE 150 CC PARA EJECUTAR EL PLAN DE NEGOCIO	38	1,520.00	57,760.00



7.2.2. Metodología utilizada para la determinación del valor estimado.

Para la presente contratación, se ha utilizado como metodología, el menor valor de las cotizaciones, que es el monto de S/ 55,100.00 (Cincuenta y Cinco Mil Cien y 00/100 Soles)

7.2.3. Disponibilidad inmediata

De la indagación realizada en el mercado, se ha llegado a la conclusión que existe pluralidad de postores que tienen la capacidad de cumplir con el bien requerido y por lo tanto hay disponibilidad inmediata en el mercado.

7.2.4. Comercialización bajo una oferta estándar establecida en el mercado.

El bien con las Especificaciones técnicas requeridas, se encuentra disponible en el mercado y son ofrecidos por diversos proveedores.

7.2.5. procedimiento de selección

COMPARACION DE PRECIOS, de conformidad con el articulo98, numeral 98.1 del Reglamento de contrataciones del Estado, señala. Para aplicar el procedimiento de selección de Comparación de precios, la entidad verifica que los bienes y/o servicios en general objeto de contratación.

- i) Existen en el mercado
- ii) Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o presentados siguiendo la descripción particular de la Entidad y,
- iii) Se entreguen o implementen dentro de los (5) días siguiente de formaliza la contratación

7.2.6. Sistema de Contratación.

De conformidad a lo señalado en el Articulo 35 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y considerando que las cantidades, magnitudes y cualidades de la presente contratación se encuentran definidas en el requerimiento, corresponderla utilizar el sistema de contratación A Suma Alzada.

7.2.7. Forma de Pago.

De acuerdo de las Especificaciones Técnicas del requerimiento, la forma de pago se efectuará en único Pago

De acuerdo a la Indicado en el Artículo 171" del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, expresa que la Entidad debe pagar las contrataciones pactadas a favor del contratista dentro de los Diez (10) días calendario siguiente a la conformidad de los bienes, servicios en general y consultorías, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello, bajo responsabilidad del funcionario competente



49

VIII. CONCLUSIONES.

Como resultado del estudio de mercado realizado, se determina que el Valor Estimado es el monto de **S/55,100.00** (Cincuenta y Cinco Mil Cien y 00/100 Soles), y de acuerdo a las condiciones establecidas corresponde a realizar un procedimiento de selección de COMPARACIÓN DE PRECIOS, de conformidad con el Articulo 98" del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

IX. RECOMENCACIONES

En virtud a lo expresado en el presente informe, se solicita al Gerente de Administración de la Municipalidad Provincial de Tumbes la APROBACION DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE COMPARACION DE PRECIOS, mediante documento correspondiente.

Es todo cuanto informo, para su conocimiento y acciones que usted estime pertinentes.

Atentamente,

TUMBES

Mg. Deysi Milagros Piscoya Torres SUB GERENCIA DE ABASTECIMENTO

	Informe sus	tentatorio para e	mplea	ar la co	omparació	n de l	precios			
1	Datos del documento	Número de informe Fecha de informe				NOTA	IOTA DE COORDINACION № 044- 2025-MPT-GDE. 14/01/2025			
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	E	Bienes	х		Servicios			
		Descripción del obj de la contratación	jeto	adqui	sición de	38 M	IOTORES	de 150 CC		
E	Antecedentes									
4	de "MEJORAMIEN METALICAS EN L MOTOTAXISTAS I DE TUMBES, REGI	A ASOCIACIO DE TUMBES D ON TUMBES"	ON I	DE PI FRIST	ROPIET. FRITO I	ARIO DE T	OS Y CHO UMBES, P	FERES DE		
	servicios en general						Sí Cumple	No Cumple		
	a Disposibilidad is	amadiata						No cumple		
	a. Disponibilidad in	nmediata. detallar el análisis de					X			
	b. referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad. De ser afirmativa, detallar el análisis desarrollado para sustentar el cumplimiento de la condición.									
	c. mercado.	ner o que tengan un					X			
	De ser afirmativa, detallar el análisis desarrollado para sustentar el cumplimiento de la condición. Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.									
5	Observaciones									
	Ninguna		/	∩ <i>I</i>						
6			lew	INPIAL DE						
	Nombre, firma y sello	Mg. Devsi Mila del funcionario re				ncarga	do de las cont	rataciones		

		Soliciti	ud de cotización					
	Número y	Número	NOTA DE COORDINACION № 0044-2025-MPT-GDE					
	fecha del documento	Fecha	14/01/2025					
2	Datos de la	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES					
-	Entidad	RUC	20156696596					
		Dirección	JR. BOLOGNESI № 194 – CENTRO CIVICO – TUMBES					
		Teléfono(s)	932528670					
		Correo electrónico	abastecir	niento	o@munitumbes.gob.pe			
		Persona de contacto	DEYSI	MILAC	GROS PISCOYA TORRES			
-	Datos del	Nombre o razón social	LIVIA CAMPOS ELVIS YAIR - SERVICIOS GENERALES					
3	proveedor	RUC	10709293694					
	proveedor	Dirección	AA.HH ANDRES AVELINO CACERES MZ N LOTE 14 ANDR ARAUJO MORAN					
		Teléfono(s)	973700926					
		Correo electrónico	servimotosimports@gmail.com					
		Representante o persona de contacto	LIVIA CAMPOS ELVIS YAIR					
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	Х	Servicios			
4		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE 38 MOTORES DE 150 CC					
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	Х	Términos de referencia			
5	Información c	omplementaria						
	Se adjunta el documento.	formato de Cotización y De	eclaración Jurada (Anexo	N° 3), para dar respuesta a est			
6	i		INICIPALIDAD PROVINCIAL DE 1					
	Mg. Deysi Milagros Piscoya Torres SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones							
	Nombre f	irma v sello del funcionario r	esponsable del órg	gano e	ncargado de las contrataciones			

ANEXO 02 SOLICITUD DE COTIZACION

<abastecimiento@munitumbes.gob.pe>

Destinatario <servimotosimports@gmail.com>

2025-01-28 13:19 Fecha

☑ LIVIA CAMPOS ELVIS.PDF(~143 KB) ☑ EE.TT. MOTOR 38 MOTORES.PDF(~644 KB)

BUENAS TARDES PARA SOLICITARLE COTIZACION DE CONFORMIDAD A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA REFERENCIA.

SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

			d de cotización						
1	Número y	Número	NOTA DE COORDINACION № 0044-2025-MPT-GDE						
	fecha del documento	Fecha	14/01/2025						
		Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES						
	Datos de la Entidad	RUC	20156696596						
		Dirección	JR. BOLOGNESI № 194 – CENTRO CIVICO TUMBES						
		Teléfono(s)	932528670						
		Correo electrónico	abastecin	niento	@munitumbes	.gob.pe			
		Persona de contacto	DEYSI MILAGROS PISCOYA TORRES						
_			GRUPO SALAZ SOLUTIONS S.R.L						
3	Datos del	Nombre o razón social	20612663328						
	proveedor	RUC	Av. PRINCIPAL Nº 103 CASERIO MALVA DISTRITO						
		Dirección	CORRALES						
		Teléfono(s)	995374946						
		Correo electrónico	Gruposalaz4@gmail.com						
		Representante o persona de contacto	FRAN EDWIN PINZON FLORES – GERENTE GEN						
		Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios				
4	Objeto de la contratación	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE	38 M	OTORES DE 150 C	C			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	Х	Términos de referencia				
-	Información o	Información complementaria							
		el formato de Cotización y D		1		respuesta a e			
	6		HUNICIPAL DAD PROVINCIAL DI						
		Mg. Deysi Milagros Piscoya Torres SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones							
		S selle del funcionario	responsable del ór	gano e	encargado de las o	contratacion			

ANEXO Nº 02 SOLICITUD DE COTIZACION

<abastecimiento@munitumbes.gob.pe> Destinatario <gruposalaz4@gmail.com>
Fecha 2025-01-28 13:21

⚠ EE.TT. MOTOR 38 MOTORES.PDF (~644 KB) Д GRUPO SALAZAR.PDF (~160 KB)

BUENAS TARDES POR EL PRESENTE PARA SOLICITARLE COTIZACION, DE CONFORMIDAD A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA REFERENCIA ADJUNTAS AL PRESENE

ATENTAMENTE

SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO

		Solicit	ud de cotización					
1	Número y	Número	NOTA DE COORDINACION № 0044-2025-MPT-GDE					
	fecha del documento	Fecha	14/01/2025					
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES					
		RUC	20156696596					
		Dirección	JR. BOLOGNESI № 194 – CENTRO CIVICO – TUMBES					
		Teléfono(s)			32528670			
		Correo electrónico			@munitumbes.			
		Persona de contacto	DEYS	MILA	GROS PISCOYA TOR	RES		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	MOTOS STILOS S.A.C.					
		RUC	20507099069					
		Dirección	Av. PRINCIPAL № 103 CASERIO MALVA DISTRITO CORRALES					
		Teléfono(s)	994280720/943948317					
		Correo electrónico	motostilos@yahoo.es					
		Representante o persona de contacto	F					
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios			
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE 38 MOTORES DE 150 CC					
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	х	Términos de referencia			
5	Información co	omplementaria						
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respue documento.								
		SUB	si Milagros Piscoya Fo Gerencia de abastecimiento	,				
	Nombre fi	irma y sello del funcionario r	esponsable del óra	zano e	ncargado de las con	ntrataciones		

ANEXO 02 SOLICITUD DE COTIZACION

De <abastecimiento@munitumbes.gob.pe>

Destinatario <motostilos@yahoo.es> Fecha 2025-01-28 13:17

MOTOS STILOS.PDF (~141 KB) BEE.TT. MOTOR 38 MOTORES.PDF (~644 KB)

BUENAS TARDES PARA SOLICITARLE COTIZACION, SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS

ATENTAMENTE

SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO